

En Ecuador la sociedad apostó por el medio ambiente



Imagen ilustrativa tomada de internet

Por María Josefina Arce

Ecuador no solo fue noticia en los últimos días por las elecciones anticipadas que se efectuaron el pasado domingo, sino por el histórico triunfo del SI en las dos consultas populares realizadas también en esa jornada. Los ecuatorianos se pronunciaron en las urnas a favor de la protección del Parque Nacional de Yasuní y el Chocó Andino, dos zonas con una rica vida animal y vegetal.

La sociedad expresó su rechazo a la extracción petrolera en el Yasuní, declarado en 1989 Reserva de la Biosfera por la UNESCO, Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

La actividad petrolero en esta área de la Amazonía pone en peligro el hábitat de alrededor de 600 especies de aves y de más de dos mil identificadas de plantas, y también la supervivencia de pueblos indígenas que se mantienen en aislamiento voluntario o no contactados.

Sin embargo, el gobierno neoliberal del presidente Guillermo Lasso había intensificado la extracción petrolera en esa región para, como denunciaron diversos sectores de la sociedad, satisfacer las exigencias del criticado FMI, Fondo Monetario internacional.

Las autoridades argumentaron que paralizar la extracción del crudo llevaría a una pérdida de ingresos para el estado, por lo que entonces habría que reducir gastos en sensibles e importantes áreas sociales o reducir subsidios.

La realidad es que esas ganancias no se han revertido a favor de los ecuatorianos, ni siquiera de quienes habitan en la región y ven amenazada su supervivencia. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Empleo de 2022, las provincias amazónicas y con actividad petrolera son las más pobres del país andino.

Largo ha sido el camino para llegar a la consulta nacional. Tras 10 años de batalla legal, finalmente la Corte Constitucional admitió la solicitud de un referendo, promovido por comunidades indígenas y defensores del medio ambiente.

La CONAIE, Confederación de Nacionalidades indígenas de Ecuador, aseveró que las empresas petroleras actúan como verdaderas mafias en nuestras tierras, irrumpen sin consulta y con violencia.

A partir del resultado del referendo se irá a un retiro gradual y ordenado en el lugar de todas las actividades relacionadas con la explotación del crudo, en un plazo máximo de un año.

En la otra consulta de carácter local, solo para los pobladores de Quito, se impuso igualmente de manera amplia el SI para detener la actividad minera en otra zona de gran biodiversidad: el Chocó Andino, ubicado al noroeste de la capital.

Reserva natural, el Chocó Andino destaca igualmente por su gran biodiversidad, con la presencia de 270 especies de mamíferos, 210 de reptiles y 227 de orquídeas. Allí se localizan 320 sitios arqueológicos de los pueblos Inca, Yumbo y Kitukara.

Pero alberga una docena de concesiones mineras de oro, plata y cobre, al tiempo que seis proyectos esperaban por su aprobación.

Ahora no se entregarán nuevas concesiones, pero se mantendrán las ya otorgadas debido a que fueron adquiridas bajo un régimen anterior.

Los resultados de las dos consultas son una clara expresión del interés de gran parte de los ecuatorianos de preservar su entorno, que atenúa las afectaciones del calentamiento global y es además, fuente de sustento para muchas familias por su interés turístico.

<https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/332097-en-ecuador-la-sociedad-aposto-por-el-medio-ambiente>



Radio Habana Cuba